

# **FLUVITRANS EN LIQUIDACIÓN**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

## **COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLUVITRANS S. A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve horas del décimo día del mes de febrero del año dos mil catorce, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FLUVITRANS S. A. EN LIQUIDACIÓN con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con 17.590 acciones de su propiedad, debidamente representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; y, Lanfranco Holding S.A., quien concurre con 10 acciones de su propiedad, debidamente representadas por el señor José Luis Suárez Arellano, según carta poder presentada. También se encuentra presente el Sr. César Salvatierra Robalino, Liquidador Principal de esta compañía, y, la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor César Salvatierra, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía y, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, actúa como Secretaria la señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general 17.600 acciones que equivalen al 88 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día 23 de enero del 2014, la misma que es del tenor siguiente: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLUVITRANS S.A. EN LIQUIDACIÓN Se convoca a los señores accionistas y Comisario Eco. Eddy Montenegro Delgado a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el lunes 10 de febrero del 2014, a las 09h00, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Ratificación de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 2. Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. 3. Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012; y, distribución de beneficios sociales. 4. Avalúo realizado por el perito para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 5. Efecto Patrimonial por Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al ejercicio económico 2012. 6. Designación de Comisario. Los Informes de los señores Administrador y Comisario, Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico

2012 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 23 de enero del 2014 FLUVITRANS S.A. EN LIQUIDACIÓN Sr. César Salvatierra Robalino LIQUIDADOR PRINCIPAL". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Ratificar** la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. A continuación se pasa a conocer segundo punto del orden del día. Una vez leído el informe esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.-** Aprobar el informe del Liquidador correspondientes al ejercicio económico del 2012. A continuación, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Esta junta general, por unanimidad votos resuelve: **Tercero.- Aprobar** el Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012, dejando constancia expresa que no hay beneficios sociales a repartir, , los mismos que han sido presentados de conformidad con las normas NIIF y las Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, y Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de Enero del 2013, bajo la nomenclatura de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo y Estado de Conciliación de Patrimonio. A continuación se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Cuarto.- Aprobar** el Avalúo realizado por el perito para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. A continuación se pasa a conocer el quinto punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Quinto.- Aprobar** el Efecto Patrimonial por Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al ejercicio económico 2012. En Cuanto al punto seis no se procede a la designación de Comisario, por cuanto no es necesario. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos concediendo un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión.- f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Presidente de la sesión; f) Srta. Viviana Armijo Villamar, Secretaria de la sesión.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 29 de Abril del 2014 .-----



*Viviana Armijo Villamar*  
Srta. Viviana Armijo Villamar  
SECRETARIA DE LA SESION